



## INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

### **ASUNTO: AMPLIACIÓN DE 4 VACANTES A PROMOCIÓN INTERNA DEL PUESTO DE AGENTE PRIMERO.**

Vista la propuesta que va a la Junta de Gobierno para ampliar en otras cuatro dotaciones adicionales por promoción interna, esta Intervención General, informa:

I.- El apartado 1.2 de las bases de la oferta publicada en el BOTHA nº86 de 31/07/2020, prevé la posibilidad de ampliación de estas plazas con antelación a la aprobación de las personas aspirantes seleccionadas por parte del Tribunal calificador. Esta ampliación, además no consume la tasa de reposición por tratarse de una convocatoria de promoción interna.

II.- Conforme al informe emitido por el Departamento de Función Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, suscrito por el Jefe de Servicio de Gestión de la Organización, de fecha 30 de septiembre de 2021, la ampliación de las plazas no consume la tasa de reposición por tratarse de una convocatoria de promoción interna y además la ampliación se producirá con antelación a la aprobación de las personas aspirantes seleccionadas por parte del Tribunal calificador.

III.- Visto el informe del Director de Recursos Humanos, en ausencia de la jefa del Servicio Administrativo de Función Pública, de fecha 30 de septiembre de 2021, el Presupuesto vigente cuenta con las dotaciones de crédito necesarias para hacer frente a los gastos derivados de la cobertura definitiva de las cuatro plazas, sin que se requiera modificación presupuestaria en dicho capítulo, al ser plazas dotadas ya presupuestariamente.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de octubre de 2021

**EL INTERVENTOR GENERAL,**

